



# A asociación Convención Bautista de Cuba Occidental

Oficinas: Zulueta N°502, esq. Dragones, Habana Vieja, C.P. 10200, Ciudad de La Habana, Cuba  
Teléf: (537) 861-1198, 861-3983/84, Fax: (537) 861-1167, E-mail:cbcooc@enet.cu

## ACUERDOS DE LA REUNION REGLAMENTARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

### ASOCIACIÓN CONVENCION BAPTISTA DE CUBA OCCIDENTAL

26 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022

Yumurí, Matanzas, Cuba.

1. Aprobar el Convenio para la Contribución a la Seguridad Social de Pastores Bautistas. (ANEXO)
2. Cambiar la redacción del Punto 8 del Convenio para la Contribución a la Seguridad Social de Pastores Bautistas: *“Acceder al Retiro Extraordinario a tenor de lo dispuesto en el Reglamento del Retiro Ministerial de la Asociación”*.
3. Crear una comisión compuesta por el Comité Ejecutivo y el Comité Pastoral para valorar los parámetros a considerar para aplicar al Retiro Extraordinario.
4. Encargar al Comité de Finanzas la realización de un Convenio para la Contribución a la Seguridad Social de Misioneros de la Junta de Misiones, una vez aprobada la categorización de éstos, y lo presentará a la Reunión Reglamentaria de la Junta Directiva en el mes de marzo de 2023.
5. Informar a los pastores que deben completar sus pagos antes de firmar el Convenio para la Contribución a la Seguridad Social de Pastores Bautistas.
6. Extender, de manera excepcional, el pago del importe de la jubilación correspondiente al año 2022 durante todo el año 2023.
7. Cumplir el acuerdo tomado por la Junta Directiva en la quinta sesión del miércoles 26 de enero de 2022 de Encargar a la Comisión de Finanzas que estudie el caso de los pastores que se han retirado o están próximos a hacerlo, pero no cumplen con los años de trabajo requerido para optar por remuneración para pastores jubilados de la Convención. Dicha comisión deberá presentar el resultado del estudio a la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva en enero de 2023.
8. Conceder excepcionalmente una ayuda por beneficencia al Pr. Modesto Calderón Díaz hasta el resultado del estudio de la Comisión de Finanzas y la aprobación de la JD en enero de 2023.
9. Aceptar como miembros de la Confraternidad de Pastores a los siguientes hermanos:
  - a. Dilian Darío Jiménez Hernández – Pastor de la Iglesia Bautista Aposento Alto, La Habana.
  - b. Eduardo Díaz Castellanos – Pastor de la Iglesia Bautista Betel de Miramar, Playa, La Habana.
  - c. José Enrique Aquino Espinosa – 1ª Iglesia Bautista de Placetas, Villa Clara.
10. Emplantillar como empleados del Hogar de Ancianos Bautistas en las plazas fijas de la institución a los siguientes hermanos:
  - a. María Bárbara Rodríguez Fundora – Auxiliar de Limpieza.
  - b. María Rosario Orihuela Martínez – Auxiliar de Cocina.
  - c. Armando Acosta Fundora – Custodio.
11. Respaldar al Patronato del Cementerio Bautista en que se limite el enterramiento en el Cementerio Bautista a hermanos miembros de las Iglesias de la Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental.
12. Encomendar al Patronato del Cementerio Bautista la elaboración de un Proyecto de Ampliación de la capacidad en el Cementerio Bautista y presentarlo en la Reunión de la Junta Directiva en enero 2023.
13. Apoyar con los fondos económicos para la restauración del muro del Cementerio Bautista derrumbado por el paso del huracán IAN.
14. Nombrar al Pbro. Eduardo Francisco Miyares Gómez como Vicecoordinador del ARC Ministerio de Adoración y Vida Cristiana.



# A asociación Convención Bautista de Cuba Occidental

Oficinas: Zulueta N°502, esq. Dragones, Habana Vieja, C.P. 10200, Ciudad de La Habana, Cuba  
Teléf: (537) 861-1198, 861-3983/84, Fax: (537) 861-1167, E-mail:cbcooc@enet.cu

15. Nombrar al hermano Víctor Manuel Torres Aguilar como Administrador del Seminario Teológico Bautista de La Habana.
16. Respaldar al Patronato del Hogar de Ancianos Bautista en su decisión de hacer las coordinaciones para el ingreso del anciano Ramón Alfonso, antiguo jardinero del Campamento, y miembro de la Primera Iglesia Bautista de Guanajay, Artemisa.
17. Incluir en el Programa de la 112 Asamblea Anual de la Convención un tiempo para la presentación de las iglesias que están sin un pastor que les atienda, donde se presenten fotos y características del lugar; además de los medios de contactos con algún líder de la iglesia o el delegado de la provincia.
18. Emitir Carta de Solicitud de una nueva tarjeta de combustible para uso del delegado provincial de Cienfuegos, o en su defecto, la asignación de mayor cantidad de combustible para la provincia.
19. Emitir Carta de Reconocimiento a los hermanos Lázaro Javier Cué Duarte y Liliam González Daniel por los 25 años de servicio en la administración del Campamento Bautista "Dra. Martha Cabarrocas" de Yumurí.
20. Aprobar el Procedimiento, el Perfil y la Planilla de Aplicación para elegir al nuevo Administrador del Campamento Bautista "Dra. Martha Cabarrocas" de Yumurí. (ANEXOS).
21. Contratar a la hermana Elizabeth Águila Lema como empleada del Campamento Bautista de Yumurí y otorgar una ayuda económica hasta el mes de enero de 2023 a los hermanos Víctor Félix Bernal Rodríguez y Elizabeth Cabrera Reyes, empleados del Campamento.
22. Sufragar los gastos de transporte de la hermana Elizabeth Águila Lema con la cantidad de 3000 pesos CUP para trasladarse desde Quivicán hasta Yumurí de los fondos presupuestados para el Campamento.
23. Planificar los Retiros en el Campamento Bautista "Dra. Martha Cabarrocas" de Yumurí para el año 2023, resultando aprobados de la siguiente manera:
  1. Retiro de niños de 9 a 11 años. (Del 17 al 21 de abril).
  2. Retiro de juveniles de 12 a 15 años. (Del 17 al 21 de julio).
  3. Retiro de jóvenes de 16 a 19 años. (Del 24 al 28 de julio).
  4. Retiro de jóvenes solteros de 20 a 26 años. (Del 31 al 4 de agosto).
  5. Retiro de Líderes del Ministerio de Jóvenes. (Del 23 al 27 de octubre).
  6. Retiro de la Familia Pastoral 1. (Del 7 al 11 de agosto).
  7. Retiro de la Familia Pastoral 2. (Del 14 al 18 de agosto).
  8. Retiro del Compañerismo Médico Bautista. (Del 2 al 5 de febrero).
  9. Retiro de Líderes del Ministerio de Adoración. (Del 11 al 15 de septiembre).
  10. Reunión de la Junta de Misiones y Junta Directiva. (Del 25 al 28 de septiembre).
  11. Retiro de Junta de Misiones. (Del 15 al 19 de mayo).
  12. Retiro de Matrimonios. (Del 13 al 17 de febrero).
  13. Retiro de la Confraternidad de Esposas de Pastores. (Del 9 al 13 de octubre).
  14. Retiro del Ministerio de Femeniles. (Del 6 al 10 de noviembre).
  15. Retiro de la IMB. (Del 27 de noviembre al 1 de diciembre).
24. Extender la matrícula de los Retiros en el Campamento Bautista de Yumurí hasta 220 personas en el 2023, incluyendo el equipo de trabajo del director del retiro.
25. Solicitar una reunión del Liderazgo Convencional y de la Iglesia Bautista El Calvario con la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del Comité Central del PCC, lo antes posible, para tratar el asunto de la reconstrucción del edificio de Zulueta y Dragones y la necesidad de un local de reunión para la iglesia. Así como, pedir un lugar para la celebración de la 112 Asamblea Anual.
26. Celebrar la 112 Asamblea Anual de la Convención Bautista de Cuba Occidental



# A asociación Convención Bautista de Cuba Occidental

Oficinas: Zulueta N°502, esq. Dragones, Habana Vieja, C.P. 10200, Ciudad de La Habana, Cuba  
Teléf: (537) 861-1198, 861-3983/84, Fax: (537) 861-1167, E-mail:cbcooc@enet.cu

1. Fecha: Del 7 al 9 de marzo de 2023.
2. Lugar del evento:
  - a. Templo de la IBSS McCall para las sesiones deliberativas.
  - b. Otro local que se solicite a las autoridades para los cultos nocturnos.
3. Cantidad de delegados:
  - a. Se aprueba la cantidad de 1 delegado por iglesia.
  - b. Delegados por derecho propio:
    1. Los pastores miembros de la Confraternidad de Pastores.
    2. Los miembros de la Junta Directiva y de la Junta Misionera que no sean pastores.
    3. Los administradores de las instituciones convencionales.
4. Costo de la matrícula:
  - a. El costo de la matrícula será de 1000 pesos CUP por cada delegado.
  - b. El costo del transporte:
    1. El costo del transporte para los delegados desde y hacia provincias será de 300 pesos CUP para las provincias centrales (CFG, VC, SS) y de 200 pesos CUP para las provincias occidentales (PR, LH, IJ, MY, MTZ).
27. Incluir en el Protocolo de Afiliación de las Nuevas Iglesias que solo se organicen iglesias plantadas y respaldadas al menos por una iglesia de nuestra Asociación.
28. Los coordinadores regionales de la Junta de Misiones deberán trabajar en coordinación con los delegados provinciales de la Junta Directiva.
29. Respalda la estrategia de la Junta de Misiones de implementar un currículo unificado bajo la supervisión del Seminario Teológico Bautista de La Habana para la capacitación de los misioneros.
30. Respalda a la Junta de Misiones en sus gestiones para reactivar uno de sus vehículos como un medio de transporte necesario para la obra misionera.
31. Encomendar al Patronato del Campamento Bautista "Dra. Martha Cabarocas" de Yumurí, la confección de un Proyecto de Rentabilidad del Campamento Bautista para ser sometido a discusión en la Reunión Ordinaria de la Junta Directiva en enero de 2023. De aprobarse, entraría en vigor en enero del 2024.
32. Encomendar al Comité Pastoral la redacción de un Documento con las Orientaciones a las Iglesias sobre la búsqueda de un nuevo pastor.
33. Encargar al Pastor Omar López Mantilla, delegado provincial de Matanzas, que comunique a la Iglesia Bautista Monte de Sion de Peñas Altas (MTZ), el compromiso de la Junta Directiva de la Convención de ayudar económicamente con la cantidad de 6000 pesos CUP mensuales, para el pago del alquiler del local.
34. Contratar al hermano Samuel David Reyes Peñalver, miembro de la Iglesia Bautista Loma del Indio en Guanabacoa (LH) como empleado del ACA, Área Institucional de Comunicaciones.
35. Emplantillar a la hermana Ainat Castañeda Toledo como empleada de Limpieza del Centro Bautista.
36. Expresar nuestra preocupación al Registro General de Asociaciones del Ministerio de Justicia por el proceso de inscripción de propiedades de templos históricos de nuestra Asociación que se encuentran usados sin nuestro consentimiento por la Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba. Éstas son:
  - a. Iglesia Bautista William Carey del Vedado, La Habana.
  - b. Iglesia Bautista Ebenezer de Marianao, La Habana.



Un Señor, una fé  
un bautismo.  
Efesios 4:5

## *A asociación Convención Bautista de Cuba Occidental*

Oficinas: Zulueta N°502, esq. Dragones, Habana Vieja, C.P. 10200, Ciudad de La Habana, Cuba  
Teléf: (537) 861-1198, 861-3983/84, Fax: (537) 861-1167, E-mail:cbcocc@enet.cu

- c. Iglesia Bautista Ebenezer de la ciudad de Sancti Spíritus.
  - d. Iglesia Bautista de la ciudad de Matanzas.
37. Pedir a las autoridades gubernamentales del país que faciliten las visitas pastorales a hermanos de nuestras iglesias que están presos.
38. Respalda al Pbro. Jorge Luis Rodríguez Díaz, director de la comisión de transporte, en las gestiones ante las funcionarias de la Oficina de Atención de los Asuntos Religiosos del Comité Central del PCC para la adquisición en MCB Comercial de un microbús Mercedes Benz que se nos oferta por la VW HAC 282.

***Pbro. Bárbaro Abel Marrero Castellanos***  
***PRESIDENTE***

***Pbro. Delvis José Acuña Consuegra***  
***SECRETARIO GENERAL***

***Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental***